

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta: Calle Ambrosio de Morales, 6. — Teléfono, núm. 70

Franquos
concertado

Últimas
noticias
y telefonemas
de la tarde

Año XX

Miércoles 18 de Diciembre de 1918

Núm. 5.895

DEL DÍA

Sucesos de fuera y de dentro de España solicitan hoy nuestra atención. Dadquemos un breve comentario.

Sidonio Paes, el presidente de la República portuguesa, ha sido asesinado. Los informes en cuanto a la manera como se realizó el atentado son contradictorios. Aseguran unos que de distintos grupos se hicieron simultáneamente disparos contra el presidente, es decir que éste fué asesinado por manera análoga como lo fueron el Rey don Carlos y príncipes heredero don Felipe. Otros dicen que el atentado fué individual; que un hombre joven que tenía bien meditado su crimen, lo perpetró. Los periódicos de aquí, simpatizadores con los republicanos que no son actualmente Poder en Portugal, se jactaban, unos a tomar el crimen, otros según hasta a justificarlo. Esta atención y esta justificación de los asesinos y de los asesinos, ya indica quienes son los asesinos morales, los más odiosos y miserables asesinos, los sugeridores, los inspiradores: las cabezas visibles del carbonarismo. Costa, Machado, Magalhães, Brito Osmacho. De ahí para abajo.

O haban como carbonarios ilustres a Paes, cordialísimamente, le odiaban con odio tan profundo, tan cordial, como el que siente el bandolero a la autoridad y a sus gobernantes.

Paes era la honradez y sus adversarios la inmundicia; Paes era el orden y sus enemigos la perturbación; Paes era la libertad y los otros la licencia; Paes era la autoridad y sus asesinos la franqueche; Paes era el ídolo del pueblo, y sus matadores los ídolos de la canalla; Paes era el libertador y los otros los señores de Portugal. Por todo eso le han asesinado. La honradez no puede ser tolerada por la vilz, porque la vilz se siente injuriada bajo el imperio del honor.

Matando a ese hombre ¿habrá logrado los viles sus propósitos? Tal es el problema para Portugal. Haos diez años lo lograron enteramente. Entre el poder y ellos había un charco de sangre y gran copia de infamias, pero lo escalaron para desplegar desde él todas las artes del bandolerismo y de la piratería moral en todos los órdenes de la política y de la administración; habrá sido estéril esa dolorosísima experiencia para el noble pueblo veino? Oreo que no, espero y deseo que no; por él, porque es digno de mejor suerte; por nosotros, porque la veindicia a una charca pestilente es demasiado peligrosa. Si ante el cadáver ensangrentado de Sidonio Paes no se acordaban los políticos de entonces ni el pueblo honrado, Portugal pasará por todas las etapas de una reacción salvadora y arrojará de sí, como el mar de su seno, las escorias del carbonarismo.

Pero si esa reacción se contiene, y los que mercean el grillete de la herca vuelven a las altas posiciones, Portugal estará irremisiblemente perdido; se debatirá entre orimeas, corrupciones y miserias.

Los sucesos del interior no pueden ser más lamentables. La discordia está en marcha. Hombres de buena fé llaman por el regionalismo y el autonomismo y el fealismo tradicionales y sanos, mientras otros simbran a voleo las rebeldías antimonárquicas.

En Bilbao y en Barcelona se han registrado ayer en el orden moral y en el material, hechos abominables que han dejado rastro de sangre y de lágrimas. ¿Lo vé usted señor Cambó? Con su voluntad, ó sin su plan meditado, como parte de un plan meditado, ó como producto de una resolución inconsciente, usted, hasta hace unas semanas ministro del Rey, está resultando el atizador de una hoguera que si levantara las llamas abrasaría en primer término a Barcelona y a los elementos, socialmente conservadores, que hasta ahora han apoyado a la Liiga. Aún es tiempo de retroceder. Si la soberbia no le ciega,

si todavía oye la voz del buen sentido y el clamor de la masa cristiana y española, verá que marcha velozmente hacia el despañadero. Piénselo, señor Cambó, ¡delante de usted están para glorificarse, subiendo hasta él, ó para deshonrarse descendiendo hasta él, el Tabor y la Alcantarilla.

Miguel Peñaflor.

UN SENADOR IMPERIALISTA

El senador norteamericano Lodge ha formulado un programa de paz completamente opuesto a las bases wilsonianas aceptadas por los países centrales y que el presidente yanqui va a defender en su intervención en los debates preliminares de la paz. Era de sospechar que el pueblo americano seguía a su caudillo con afán y respeto, pero como por minutos políticos y con vistas al futuro, este señor senador ha levantado bandera de rebeldía apoyándose en las pretensiones imperialistas de los aliados europeos mucho más que en los intereses y propósitos de su propio país.

Las cláusulas del programa que el senador M. Lodge ha tenido buen cuidado de telegrafiar precipitadamente a un diario parisiense, son ventosas y difusas en absoluto de las resoluciones por Wilson en sus mensajes a la Cámara.

Parecen suscritas por un estadista inglés ó francés, más que por un político norteamericano. En ellas se busca la imposición de unas condiciones durísimas en armonía con las de los dos armisticios a que se ha sometido al pueblo alemán. Nada de libertad de los mares y nada de desarmar únicamente Alemania y Austria sufrirán estos efectos, pues sus marinas se pretende que sean repartidas entre los países de la Entente y respro al desarme se advierte que para los países centrales habría de ser absoluto.

Por otra parte, como el susodicho senador anhela con indemnizaciones formidables que requieran nada menos que la intervención de la propiedad pública y privada de los pueblos centrales avisa que hasta que estas indemnizaciones no hayan sido efectivas no cesará la ocupación de territorios alemanes y austríacos por los ejércitos que acudieron al generalísimo Foch.

Las referidas indemnizaciones comprenden para M. Lodge la restitución de todo cuanto Alemania y Austria percibieron en metálico y en especie, la reparación de todos los destrozos causados por la lucha, lo mismo a la propiedad pública que a la privada, así como todas las depreciaciones cometidas en el mar; indemnización de todos los pilanos heridos y a las familias de los muertos y pago íntegro de los gastos de guerra de los pueblos de la Entente, comenzando por la trinidad de Francia, Bélgica y Serbia y siguiendo por los restantes.

Además, el susodicho programa de restituciones territoriales, de pérdida de colonias, desmembración de ciertos territorios, anulación de tratados de Brest-Litovsk y Bucarest, ostracismo del Keiser y de otros directores de la política alemana, del ejército y de la marina y la colocación del canal de Kiel y de la isla de Heligoland, así como el estrecho de los Dardanelos bajo el manejo de los aliados.

Tal es el resumen del programa que brinda a Europa el senador Lodge, sin duda con propósitos de buscar apoyo político para futuros planes de sus personales ambiciones.

No puede ser otra cosa, habiendo un programa atizado por todos y defendido democráticamente por su autor, que solo con esa finalidad ha realizado su actual viaje triunfal a tierras de Europa.

Capitán Bailén.

Sabiniano Lumbraeras

Tratado de ganados y abastecidos de carne. Oficina: Cuálteres de los Bicos, 26. Precios de las carnes: Vaca con hueso, 8'00 pesetas kilo; id. sin hueso, 4'10; ternera, con hueso, 8'70; id. sin hueso, 4'80; cordero, 8'20.

Crónica Tierra inculta

La clase era humilde; un salón rectangular, de viejas paredes encaladas, alta techumbre de negras vigas de castaño; unas cuantas bancas maltratadas por el uso, un mapa de España, otro de Historia natural con la exposición gráfica de las razas humanas, una tarimilla que servía de plataforma, un Crucifijo presidiendo el aula, y... pare usted de contar.

En cambio, el maestro ¡valía por toda una Universidad. Era un viejecito de blancos cabellos y bondadosa fisonomía. Su vocación por la enseñanza era tan decidida, tan heroica, que cuando terminaba la agotante labor del día, cuando salían los últimos niños que él desgranaba con una paciencia admirable, en vez de entregarse al descanso, ordenaba un poco el aula y se preparaba para la clase nocturna.

Aquello de la clase nocturna había sido una iniciativa suya y era su clase predilecta. Asistían a ella adultos, muchachos campesinos obligados por la necesidad a compartir con sus padres la labranza de la tierra desde muy pequeños y que sin el sacrificio del buen maestro hubiéranse quedado analfabets.

Era un espectáculo admirable ver aquellos rufos muchachos con sus encallecidos y fuertes manos manejando toscamente la pluma para hacer curvas y palotes.

Cuando acababa la lección de escritura, lectura y aritmética, el buen maestro solía reunir a los alumnos en la plataforma y familiarmente les hablaba de diversas materias.

Unas veces daba nociones de Historia, otras de Geografía ó de Catecismo.

Ellos escuchaban con mucha atención, y satisfacían su curiosidad con ingeniosas preguntas que el maestro se apresuraba a atender.

Fué Brito, el que cierta noche, hizo una importante interpección.

—Auda dijo a un compañero delante del maestro—repítale a D. José lo que venías diciendo por el camino.

—Y lo digo; ¿porqué no lo he de decir...?

—¡Dilo, dile!

—¿Qué es ello? preguntó el maestro.

—Este que ha oído habló a un narquista y venía del campo diciendo unas cosas mu extramboladas...

—Vamos, habla.

—Nas; que ayá se el pago de Macharuno hay ahora un manijaro que fué de los de Sarrochas; y estuvo en las Marianas y cono discursos y hace unos romances mu bonitos, y cuando llega que llega la hora del cigarro, se pone a hablar que hay que oírlo, y todo le escuchan con la boca abierta. Y el otro día va y dice que aquí estábamos mu atrasadísimo por la cuestión de la intranquilidad, y que toa esa faramaya que dicen de patria y otras cosas, son cuentos de camino; que eso de patria era un infundio, porque pa el hombre consciente no hay más patria que el mundo; y dijo además otras cosas mu bien pláticas que ya no me acuerdo...

—Diría que la misma Religión enseña que todos los hombres son hermanos?

—Eso dijo; sí, señor.

El maestro sonrió.

—Conoso la artima la dije. La empecé a oír en mis mocedades. Entonces comenzó a mimarse nuestro arraigado patriotismo. Aquellas ideas que venían no sé de donde, aquellos ventos de revolución fueron quebrantando nuestras virtudes cívicas.

Había de saber que toda esa morsa de el mundo por patria y toda esa faramalla de internacionalismo es una estatuamira que ha traído muchos daños y ningún provecho.

Es cierto que la Religión enseña que todos los hombres son hermanos; pero esta fraternidad positiva en nada se opone al patriotismo. No son incompatibles patria y humanidad. Se puede querer, querer mucho a la patria, y querer también a la humanidad. Cada amor con su sitio. En la misma vida familiar lo observamos;

el amor a la madre ocupa un lugar, y en nada se opone al amor a la esposa, al cariño a los hijos y al afecto de los amigos.

¿Sabeis por qué esas ideas han arraigado entre nosotros? ¡Por incultura! ¿que sucede a una tierra que se deja de labrar?

Muchas veces lo habreis visto en el campo. Se deja una tierra inculta, y presto se llena de malas hierbas, ¿no es verdad? Pues eso ha sucedido aquí. Si dejó inculto a nuestro pueblo, vino el enemigo y sembró la zizaña del antipatriotismo.

Yo tengo fé en nuestro pueblo, sin embargo; oreo que es tierra muy buena y muy noble y que con una pequeña labor se arranca la grama y fructifican la buena simiente.

Ocorre como en muchas casas donde hay un hijo un poco extraviado. ¡Cuántas veces lo habreis visto! Parece que este hijo no quiere a sus padres; sus malos hábitos le impulsan a cometer verdaderas crueldades, hace padecer inconscientemente a sus padres; y, sin embargo, si ve que alguien trata de ofenderlos en lo más mínimo, ¡presto da señal de vida el amor filial. No es que faltó el amor, es que está como ahogado por una capa de oriza.

Quítese ese corazón y adquirirá la delicadeza y la sensibilidad moral convenientes.

No es falta de amor, ni falta de bondad la que hay en nuestro pueblo, es falta de cultura y de sensibilidad...

Y cuando el bueno de don José terminó su familiar confidencia vio que aquellos corazones humildes, que le rodeaban estaban conmovidos y en todos los semblantes había la misma expresión de fé y de entusiasmo.

Luis León.

Juicios por jurados

El cumplimiento de juicios que con intervención del jurado han de celebrarse en el primer cuatrimestre de 1919 ante la sección segunda de esta Audiencia.

Febrero.—Día 1, juzgado de Posadas, delito tenencia de explosivos, procesados Juan Antonio Rosales y cinco más, abogado señor Alvarez Yuste y procurador señor Ramírez; día 3, Posadas, robo, Antonio Barrios Castro, señores S. López y Jiménez; día 4, Posadas, robo, Alfredo Morales Valverde, señores Iñiguez y Sans; día 5, Posadas, robo, Manuel Velasco Ruiz, señores Barrios Bejano y La Oerda; día 6, Posadas, robo, Alfredo Morales Valverde, señores Obregón y Jiménez; días 7 y 8, Posadas, homicidio por imprudencia, María Josefa Ruiz, señores Centeno, Ortiz Molins, Mostaza, Guerrero, Caballero y García Varc; día 17, Priego, rapto, Manuel Aguilera Mendez, señores Obregón y Ramírez; día 18, Oebra, homicidio, Domingo Jiménez Ruiz, señores Fernández Trujillo y Amo; día 19, Oebra, violación, Domingo Zamorano Almagro, señores Osanova y Guerrero; día 20, Posoblanco, tentativa de violación, Pedro Pansa Montes, señores M. Albendin y Orus; días 21 y 22, Aguilar, homicidio, Manuel Ramos Flores, señores Santolalla y La Oerda.

Marzo.—Día 7, Fuente Ovejuna, homicidio, Ramón Senaro Díaz, señores Martínez Beltrán y Orus; día 8, Fuente Ovejuna, homicidio por imprudencia, Salvador Calvo López, señores Iñiguez y Ruiz Maya y Jiménez y Amo; día 10, Fuente Ovejuna, homicidio, Francisco Cano Martínez, señores Ruiz Maya y Amo; día 11, Fuente Ovejuna, robo, Francisco María López y otro, señores Castañón y Amo; día 12, Fuente Ovejuna, homicidio, Alfredo Márquez González, señores Delgado Bárbara y Arévalo; día 13, Fuente Ovejuna, robo, Diego Ortiz García, señores Osanova y Caballero; días 14 y 15, Fuente Ovejuna, homicidio, Juan Aguilera Jiménez, señores Fernández Jiménez y Jiménez; día 26, Montoro, infanticidio, María Juliana Peláez, señores Velasco y Usano; día 27, Montoro, rapto, Juan Pérez Jener, señores Obregón y Caballero; día 28, Montoro, robo, José Ruiz Alba, señores M. Albendin

y León Avilés, día 29, Montoro, expiación de billetes falsos, María Gómez Aguilar y dos más, señores Mostaza y Martínez Beltrán y La Oerda.

HECHOS Y NO PALABRAS

El Papa y la Guerra

(Continuación)
IX

68. Contra los bombardeos de ciudades y zonas indefensas.

Bien se explica la protesta hecha por el Papa en el consistorio secreto del 4 de diciembre de 1916 contra las incursiones aéreas sobre ciudades indefensas, que tantos daños causan a las vidas de ciudadanos inocentes y a monumentos grandiosos que son obras de siglos.

Pero puede afirmarse que en ocasión de los bombardeos de ciudades indefensas, en cualquiera región que se efectuaren, siempre el Papa levantó su voz para deplorar tal modo inhumano de conducir la guerra.

Para Italia, recordamos las cartas y los telegramas de pésame y de reprobación enviados por el Cardenal Secretario de Estado a nombre del Papa con ocasión de los bombardeos de ciudades indefensas: el 17 de febrero de 1916, al Arzobispo de Ravena; el 8 de abril de 1916, al Arzobispo de Ancona; el 26 de septiembre de 1916 al Patriarca de Venecia; el 14 de noviembre de 1916, al Obispo de Padua; en enero de 1917 al mismo Obispo de Padua; el 12 de marzo de 1918, al Cardenal Arzobispo de Nápoles.

Arch. Neg. Eol. Exta. Italia, núm. 22583, 20937, 20386, 15306, 60862, 60955.

69. Contra las deportaciones.

A la protesta general del Papa de 4 de diciembre de 1916 que se refiere a las deportaciones sería fácil añadir una amplia relación de los numerosos casos dados con motivo de las deportaciones particulares, ya de Bélgica, ya de los departamentos ocupados de Francia. Es un oro de sonoras voces que avalaría aquella protesta.

Más útil parece recordar un caso importantísimo que demuestra la eficacia de aquellas protestas y de aquellas voces del Papa. Es el caso de las deportaciones de Bélgica para Alemania.

L'Osservatore Romano publicaba el 2 de abril de 1917 una nota oficial del conde de Herting, presidente del Consejo y ministro de Relaciones Exteriores de Baviera, dirigida al lord de Mons. Avers, en la que se decía que, en atención a las premuras de la Santa Sede, las autoridades alemanas se habían declarado dispuestas a abstenerse de posteriores deportaciones forzadas de obreros belgas y a permitir la repatriación de cuantos por error hubieran sido injustamente deportados. Ocurran entonces las deportaciones, y el Cardenal Mercier escribía con este motivo al Papa, manifestándole su más sentido reconocimiento.

Osservatore Romano, 2 de abril de 1917, 28 de abril de 1917.

70. Respecto a las represalias.

El Papa hace todo lo que está a su alcance para impedir entre las naciones las represalias, que no son en el fondo sino un desfogue de venganza social, que generalmente no tienen otro resultado que los daños ocasionados a ciudadanos inocentes.

Después de la captura de las tripulaciones de los submarinos alemanes "U 6" y "U 12", Inglaterra reclusó a los tripulantes en los cuarteles de detención naval de Chatham Dockyard y Davenport Alemania usó represalias contra un número igual de oficiales ingleses prisioneros. Intervino entonces el Papa y las represalias cesaron.

Paralelamente a Inglaterra influyente la alimentación que se daba a los detenidos civiles ingleses concentrados en el campo de Ruhleben, amenazaba con tomar represalias en los ciudadanos civiles alemanes detenidos en Inglaterra. Intervino el Papa y se arregló el asunto sin represalias.

Como estos se podrían citar muchos otros casos.

Oslo, Doc., págs. 61 69, 91 92. "Ostliche Ostpolitik", 1918. Vol. II, págs. 304 308.

(Se continuará).

Boletín Religioso

Santo de mañana.—San Nemesio, m. J. Jubileo Ocular.—Mañana en la Parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos.

San Juan de Letrán.—Mañana media hora después de oraciones cuarto día de solennos Jornadas a la Santísima Virgen y San José, con cánticos y villancicos. Este periódico se publica en nuestra oficina.

Comisión provincial

LA SESION DE HOY

A las 12 20 abrió la sesión el señor Pinada de las Infantas. Asistieron los señores Tirado, Barasona, O. Navas, Ruiz Briceño, Vaca y Vargas.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se acordó:

Conceder reclusión en el departamento de dementes a Félix Manjares Z. mora, Antonio Fernández Luna, Arcadio Franco Ochoa, Francisco Salido Mellado y Juan Pedro Urbano.

Autorizar a los directores de los establecimientos benéficos para que se sirvan comidas extraordinarias a los acogidos con motivo de las próximas festividades de Año Nuevo y Pascoa de Bayas.

Aprobar un presupuesto del caserío necesario para los acogidos en el Hospicio, y la cuenta del Ayuntamiento de Posadas de gastos carcelarios.

Rebajar la cuota a don José Obello Reyes, don Juan Pérez Rico, don Antonio Rivas Guerrero, don Juan Costanilla Jurado y don Matú Alguacil Alonso, a quienes las impusieron las juntas municipales de La Rambla y La Carlota.

Conceder varios ingresos en el Hospicio y Expositos.

Aprobar varias cuentas de estancias en el Hospital militar por moros y parientes de estos; los bagejes satisfechos por varios ayuntamientos durante el tercer trimestre de este año; de las razones suministradas a los establecimientos benéficos por el abastecedor don Sabino Rico, durante la primera y segunda quincena de Noviembre último; de los gastos carcelarios abonados por el Ayuntamiento de Lucena, durante el tercer trimestre de este año.

Manifestar al Director del Real Colegio de la Nación que haga la distribución del sobrante de los ingresos habidos en el año académico de 1917 a 1918, como en años anteriores.

Aprobar unas facturas de esteras y persianas en las habitaciones particulares del Gobernador.

Autorizar al Director del Hospicio para desmontar los telares inservibles y dedicar el local al recogimiento de los ancianos.

Nombrar médico vocal propietario de la Comisión Mixta durante el próximo año de 1919; a don Rafael León Avilés y anunciar nuevo concurso para la suplicencia.

Aprobar los informes en expediente de apremio contra el Ayuntamiento de Basena por débitos de Obanisinge; la cuenta del Director interino de carreteras de los gastos de material de oficina del corriente año, y del Hospital de Agudos relativos a la adquisición de suero.

Informar al Gobernador en el expediente de expropiación forzosa que motiva la construcción del paso superior sobre el ferrocarril de P. Barroya a Conquista.

Autorizar a don Francisco Velasco, para que tenga en un servicio particular doméstico la expósta María Romero.

Desestimar un escrito de don José Delgado Oanturo, elector de Aguilar, reclamando contra la capacidad para ejercer el cargo de concejal de aquel Ayuntamiento, don Manuel Jiménez Toro y declarar no ha lugar.

Igual acuerdo se tomó en el expediente tramitado en el Ayuntamiento de Aguilar a instancia de don Manuel Montesinos Varc, solicitando se declare la incapacidad de don Juan Aragón Luque, para ejercer el cargo de concejal de aquel Ayuntamiento. A estos dos acuerdos ha presentado voto particular el Sr. Vaca, adhiriéndose el Sr. Ruiz Briceño.

(Se continuará).

Informar al Gobernador sobre el Reglamento de mataderos, mercado y venta de carnes de la ciudad de Oca...

Conceder a don Antonio Moya Ercribano 100 pesetas de subvención para un folleto sobre la primera enseñanza oficial y privada en España...

En vista de que el escribiente de esta Corporación don Diego Blanco Rivera, vuelve a su destino dando por terminada la excedencia de que disfrutaba...

Autorizar para casarse a la expósitaa Isabel Lema Córdoba.

Aprobar vales de los Establecimientos de Beneficencia del mes de Noviembre último.

Entregar a su familia por encontrarse curados varios dementes.

Dar gracias al Sr. Gobernador por un donativo de 50 pesetas que ha hecho al Hospital.

Conceder 25 pesetas de gratificación de Pascuas a cada uno de los ugieres.

Facultar al Sr. Decano del Cuerpo Médico para que distribuya el personal médico desde 1.º de año permanentemente.

Reformar el Reglamento del Cuerpo Médico en el sentido de que forme parte del Tribunal de oposiciones para practicantes el señor Vicepresidente.

Que el Sr. Decano del Cuerpo Médico jubilado desde 1.º de año, continúe formando parte de los Tribunales de oposiciones para médicos hasta la terminación de aquellas y elección del que ha de sustituirle.

Nombrar a propuesta del señor decano practicantes supernumerarios interinos a los señores don Mariano Flores, don Felipe Pineda, don Eloy Romero y don José Figueras.

Facultar al señor decano para que designe los médicos del cuerpo que han de hacer las guardias interinamente.

Máquinas "YOST", para escribir

Las únicas sin cinta. Visible la escritura. Para la venta, reparaciones y accesorios, Sucursal en OROBODA, Gondomar, núm. 4.

De los Centros Oficiales

Audiencia. Juicios para mañana: Sección primera, Córdoba, hurto, contra Rafael Jiménez Ponzuelo. Defensor, el señor Ruiz Moya. Sección segunda, Oca, lesiones, contra Lázaro Priego Muñoz y otro. Defensor, el señor Obregón.

La Sala 1.ª ha dictado sentencia en la causa de Castro del Río, por resistencia, contra Juan Antonio López Alvarez, siendo aquella absoluta.

Gobierno civil

Se pide a los alcaldes de Aguilár, Luena, Adamuz, Montoro y Bujalance, remitan los estados al precio a que se cotizan los 100 kilos de aceite, en sus diversas clases.

Ha sido aprobada la sesión hecha por don Pedro Fernández Parras y don Benito Grande, de las obras de acoplamiento de piedra para conservación del firme en los kilómetros 1 al 81 de la carretera de Fuente Osjuna al Castillo de los Guardas.

Se han expedido licencias de caza a don Salvador Peña Fernández, de Espiel; don José Montero Osano, de Fuente Jena; don Antonio Sánchez Serrano, don Manuel González Montero y don Jacinto Pozo Pelayo, de Córdoba.

Don Cándido Urquiza Moreno, ha solicitado 20 pertenencias de hierro con el nombre de «Ochicita», término de Villavieja; 20 con el título de «Andrés», y otras con «El Ingester», en Almodóvar del Río.

Don Luis Rivera Montilla, ha pedido a don Rafael López González, el registro «Las Tres Palomas», en Luque.

Don Ambrosio Castaño López, como presidente de la Sociedad Huera de Marisón, solicita se traslade el dominio de las minas «Santa Rosa» y «Ampliación Santa Rosa» y «D. Jesús a Santa Rosa», por opción hecha de sus propietarios a la ciudad de Córdoba que preside, como sigue:

Don Antonio Sánchez Aparicio, solicita 25 pertenencias de cobre, con el nombre de «La S. guarda», término de Belalcázar.

Se interesó al alcalde de Hinojosa del Duque que a las fabricas de harinas don Nemesio Gorró, don Antonio Ramírez González y don Isidro Peñarver Morales, don

cuenta al Sindicato de sus operaciones.

La Alcaldía de Posoblanco remite certificación de no haberse presentado reclamación alguna de la expropiación con motivo de la construcción de la carretera de Córdoba a Almadén a Posoblanco por Villaharta.

El alcalde de Adamuz remite el expediente de haber estado expuesta al público la relación de propietarios a quienes afecte el proyecto del aprovechamiento de un salto de agua de 85.000 litros solicitado por don Osrlo Mendocza.

Hacienda. Se nombra oficial 1.º depositario pagador en Córdoba, a don José Rodríguez Lacoín, oficial 2.º en el mismo cargo.

Instrucción. Por R. O. que publica la «Gaceta» y sobre la cual llamamos la atención de los maestros, se refiere a que se tengan por hechas las corridas mensuales de escuelas, por antigüedad, correspondientes a Octubre y Noviembre últimos, y en su virtud que todos los antiguos sueldos vacantes comunicados a este Ministerio por las Delegaciones Regias y las Secciones Administrativas de Primera Enseñanza se trasducan en el arrastre natural que corresponde ó, lo que es lo mismo, se reduzcan al haber de 1.250 pesetas, señalado para el segundo grupo de la moderna categoría 8.ª.

Se ascienden a 2.000 pesetas a los maestros siguientes: Don Ernesto García Rodríguez, de la 4.ª de Posoblanco; don Emilio Aguilar Honorato, de Jaén; don Rogelio Fernández Gómez, de Villanueva del Duque; don Alejandro Escudero Gallano, de la 1.ª de Luena; don Francisco Rojas, de Almodóvar del Río; don José Burgos Gordillo, superior de Montilla; don José Durán Gómez, de la 3.ª de Oca; don José León Millán, de la 1.ª de Castro del Río; don Antonio Carmona Baigón, de la 3.ª de Aguilár; don Vicente Camilleri, auxiliar de Luena; don Joaquín Ruiz Aranda, de la 2.ª de Castro del Río; don Francisco Oativeros, de Santa Eufemia; don José Ventura, de Alcaracejos; don Rafael Pérez, de la 2.ª de Baena; don Santiago Delgado, de Isajar; don Luis Demestrio de la Cruz, de la sección práctica de Córdoba; don Idelfonso Maestro, de Fuente Tójar; don Agustín Romero, de la 1.ª de Belmes; don Rogelio Camacho, de la 2.ª de Priego; don José Gómez, de Fuente Jena; don Antonio López Montes, de Villavieja; don Ambrosio García Gómez, de Torre campo; don Domingo Luna Veja, de la 4.ª de Luena; don Idelfonso Pérez, de Villavieja; don Carmelo Sánchez, de Villanueva del Rey; don Benito Gálvez, auxiliar de la 3.ª de Luena; don Miguel Córdoba, de Mirajón (Fuente Jena); don Pedro M. Gordillo, de Pedroche; don Francisco Antonio Olivo, de la 2.ª de Fuente Jena; don Juan Contreras, de la 2.ª de Villa del Río; don Rafael Ruiz Soler, de la sección práctica de Córdoba; don Lucas García, de la 1.ª de Bujalance; don José Leiva, de Almadén; don Alberto Alvarez, de la 2.ª de Aguilár; don Manuel García Pérez Rico, de la 1.ª de Villanueva de Córdoba; don José Sánchez Galán, de Villaharta; don José Serrano García, de Hornachuelos; y don Juan Bautista Caseta Romero, de Peña Blanca.

Se autoriza para el día 19 próximo se dediquen los alumnos de la Escuela Militar Oficial, a ejercicios de tiro al blanco.

Se despide el teniente de Sargento don Gregorio Gallo, por marchar a Baena a incorporarse a su escuadrón.

El alumno de Infantería don Francisco Morales Leal, llegó de vacaciones.

Se ha concedido dos pagas de toca a doña María Gómez Morales, viuda del teniente de la guardia civil don Joaquín Infante Romero.

Cereales compra

pagando al contado en el Banco que quiera el vendedor.

Acites, Garbanzos, Vinos, etc. Trabajo en comisión garantizando pago, cediendo gratuitamente local en mis almacenes, queriendo depositar mercancía más remitenles. Dirección: Juan M. de Inchaurra, calle Bailén, Terrenos del Norte, Bilbao, antes Somera, 28.

Don Antonio Sánchez Aparicio, solicita 25 pertenencias de cobre, con el nombre de «La S. guarda», término de Belalcázar.

Se interesó al alcalde de Hinojosa del Duque que a las fabricas de harinas don Nemesio Gorró, don Antonio Ramírez González y don Isidro Peñarver Morales, don

cuenta al Sindicato de sus operaciones.

La Alcaldía de Posoblanco remite certificación de no haberse presentado reclamación alguna de la expropiación con motivo de la construcción de la carretera de Córdoba a Almadén a Posoblanco por Villaharta.

El alcalde de Adamuz remite el expediente de haber estado expuesta al público la relación de propietarios a quienes afecte el proyecto del aprovechamiento de un salto de agua de 85.000 litros solicitado por don Osrlo Mendocza.

Hacienda. Se nombra oficial 1.º depositario pagador en Córdoba, a don José Rodríguez Lacoín, oficial 2.º en el mismo cargo.

Instrucción. Por R. O. que publica la «Gaceta» y sobre la cual llamamos la atención de los maestros, se refiere a que se tengan por hechas las corridas mensuales de escuelas, por antigüedad, correspondientes a Octubre y Noviembre últimos, y en su virtud que todos los antiguos sueldos vacantes comunicados a este Ministerio por las Delegaciones Regias y las Secciones Administrativas de Primera Enseñanza se trasducan en el arrastre natural que corresponde ó, lo que es lo mismo, se reduzcan al haber de 1.250 pesetas, señalado para el segundo grupo de la moderna categoría 8.ª.

Se ascienden a 2.000 pesetas a los maestros siguientes: Don Ernesto García Rodríguez, de la 4.ª de Posoblanco; don Emilio Aguilar Honorato, de Jaén; don Rogelio Fernández Gómez, de Villanueva del Duque; don Alejandro Escudero Gallano, de la 1.ª de Luena; don Francisco Rojas, de Almodóvar del Río; don José Burgos Gordillo, superior de Montilla; don José Durán Gómez, de la 3.ª de Oca; don José León Millán, de la 1.ª de Castro del Río; don Antonio Carmona Baigón, de la 3.ª de Aguilár; don Vicente Camilleri, auxiliar de Luena; don Joaquín Ruiz Aranda, de la 2.ª de Castro del Río; don Francisco Oativeros, de Santa Eufemia; don José Ventura, de Alcaracejos; don Rafael Pérez, de la 2.ª de Baena; don Santiago Delgado, de Isajar; don Luis Demestrio de la Cruz, de la sección práctica de Córdoba; don Idelfonso Maestro, de Fuente Tójar; don Agustín Romero, de la 1.ª de Belmes; don Rogelio Camacho, de la 2.ª de Priego; don José Gómez, de Fuente Jena; don Antonio López Montes, de Villavieja; don Ambrosio García Gómez, de Torre campo; don Domingo Luna Veja, de la 4.ª de Luena; don Idelfonso Pérez, de Villavieja; don Carmelo Sánchez, de Villanueva del Rey; don Benito Gálvez, auxiliar de la 3.ª de Luena; don Miguel Córdoba, de Mirajón (Fuente Jena); don Pedro M. Gordillo, de Pedroche; don Francisco Antonio Olivo, de la 2.ª de Fuente Jena; don Juan Contreras, de la 2.ª de Villa del Río; don Rafael Ruiz Soler, de la sección práctica de Córdoba; don Lucas García, de la 1.ª de Bujalance; don José Leiva, de Almadén; don Alberto Alvarez, de la 2.ª de Aguilár; don Manuel García Pérez Rico, de la 1.ª de Villanueva de Córdoba; don José Sánchez Galán, de Villaharta; don José Serrano García, de Hornachuelos; y don Juan Bautista Caseta Romero, de Peña Blanca.

Se autoriza para el día 19 próximo se dediquen los alumnos de la Escuela Militar Oficial, a ejercicios de tiro al blanco.

Se despide el teniente de Sargento don Gregorio Gallo, por marchar a Baena a incorporarse a su escuadrón.

El alumno de Infantería don Francisco Morales Leal, llegó de vacaciones.

Se ha concedido dos pagas de toca a doña María Gómez Morales, viuda del teniente de la guardia civil don Joaquín Infante Romero.

La Purísima

Sanatorio Quirúrgico para tratamiento de enfermos de Cirugía y Ginecología

DIRECTORES PROPIETARIOS. Doctor Don Joaquín Altolaguirre y Doctor Don Emilio Luque

Paseo del Gran Capitán Córdoba

Fotografía de Julio César San Pablo, 2 : Córdoba

Se ha recibido orden para renovar fotografías, esta Casa cuenta con uniformes militares, que facilita gratis.

Tres retratos 2 pesetas y un carnet de regalo 10-5

Grandes Rebajas de Precios: ESTABLECIMIENTO DE VEJIDOS Y NOVEDADES

Francisco Hierro Aragón Córdoba: Calle Ayuntamiento.—Montoro: La Sultana Cordobesa

El dueño de estos acreditados establecimientos ofrece a su distinguida y numerosa clientela sorprendentes REBAJAS DE PRECIOS en todos sus artículos durante el mes de Diciembre:

Corte de traje para caballero, pura lana a 15 pesetas, Lujosos abrigos de señora y caballero a 80, Más de 1.000 cuellos de piel, apaches, desde 5, Pelizos de mucho abrigo a 15, GRAN REALIZACION! de mantas de cama y viaje, mantones, chalecos, paraguas, impermeables, corsets, toquillas, increíble por su baratura. Orejetas, frenales y pañetes, a 75 céntimos.

REGALO: Por cada 7 pesetas de compra, REGALO de 0-25 céntimos de peseta en el número 29.640 en el sorteo de la Lotería de Navidad de 1918.

DE SOCIEDAD

Mañana son los días de don Nemesio Medina Muñoz.

Marchó a Madrid don Filiberto López, secretario de la Diputación provincial.

Se halla en Córdoba el diputado provincial don Antonio Barasona Gilja.

Llegó de Sevilla de paso para Luena el exalcalde don Alejandro Moreno Gillete.

Se encuentra enfermo de algún cuidado nuestro buen amigo don Diego Barrera Ledesma, que a primera hora de la noche ha recibido los Santos Sacramentos.

A este acto que ha revestido verdadera solemnidad asistieron los Adoradores Nocturnos que de sillo tuvieron noticia con tiempo, especialmente los de su turno y la bandera de la sección.

Pedimos a Dios que conceda al enfermo la salud perdida.

Llegaron de Posadas don José Vargas y de Doña Mencía don Francisco Campos Navas.

Acuerdo mercantil

Perfectamente unificados entre el gran número de importantes establecimientos de mercería, tejidos y camisería, han establecido COMO HORARIO ÚNICO para sus ventas la jornada legal de 8 a 8, en todo tiempo, y cerrado de UNA a TRES. Lo que se hace público para general conocimiento.

SUCESOS

Cadáver.—En el sitio «Vado del Castiño», en el río Bombasar, ha aparecido el cadáver de un sujeto que no ha sido identificado. El Juzgado de Posadas instruye diligencias.

Coacciones.—En la aldea de Zy Moreno (Priego), han sido detenidos Antonio Morales Ruano, Antonio Jiménez Ouna, Juan Morales Ortíz, José Povedano Coma, Pablo Cano Moral, Fermín Ruiz Serrano, Manuel Ramírez Escobar y José Molina Serrano, por cometer coacciones.

FRANCISCO MOLTÒ AURA MEDICO

Ofrece al público en general sus servicios de visita domiciliar y próximamente los de su consulta que está montando en la calle de Góngora, 9 (entrada por Julio Burell).

Para avisos: Hasta las 9, por la mañana y hasta las 7, por la tarde.

Crónica Local

Arriendo de arbitrios municipales. Desde el día 28 del presente mes, quedarán instaladas las oficinas de este arriendo en la calle Pedro López número 8.

La huelga de Peñarroya. En Peñarroya dicen que han entrado al trabajo los obreros metalúrgicos, quedando en huelga los carboníferos y los ferroviarios de la vía estrecha.

La Purísima

Sanatorio Quirúrgico para tratamiento de enfermos de Cirugía y Ginecología

DIRECTORES PROPIETARIOS. Doctor Don Joaquín Altolaguirre y Doctor Don Emilio Luque

Paseo del Gran Capitán Córdoba

Fotografía de Julio César San Pablo, 2 : Córdoba

Se ha recibido orden para renovar fotografías, esta Casa cuenta con uniformes militares, que facilita gratis.

Tres retratos 2 pesetas y un carnet de regalo 10-5

Grandes Rebajas de Precios: ESTABLECIMIENTO DE VEJIDOS Y NOVEDADES

Francisco Hierro Aragón Córdoba: Calle Ayuntamiento.—Montoro: La Sultana Cordobesa

El dueño de estos acreditados establecimientos ofrece a su distinguida y numerosa clientela sorprendentes REBAJAS DE PRECIOS en todos sus artículos durante el mes de Diciembre:

Corte de traje para caballero, pura lana a 15 pesetas, Lujosos abrigos de señora y caballero a 80, Más de 1.000 cuellos de piel, apaches, desde 5, Pelizos de mucho abrigo a 15, GRAN REALIZACION! de mantas de cama y viaje, mantones, chalecos, paraguas, impermeables, corsets, toquillas, increíble por su baratura. Orejetas, frenales y pañetes, a 75 céntimos.

REGALO: Por cada 7 pesetas de compra, REGALO de 0-25 céntimos de peseta en el número 29.640 en el sorteo de la Lotería de Navidad de 1918.

Sin novedad continúa saliendo dos corcos y dos mercanolas por las líneas de Conquista a Fuente del Arco.

De López de Rego. Lamentamos no poder servir más ejemplares del libro del malogrado Doct. López de Rego, por haberse agotado los pedidos que habíamos hecho.

De la guardia civil. Se destinan a la comandancia de Córdoba el sargento Francisco Ortega y el cabo Rafael Adán.

Yeso de Fuente Jena. Calidad absolutamente pura. La tonelada de 1.000 kilos. Pesetas 43-75. El saco de 40 kilos, 1-75.

Caja de Socorro. Hoy han sido curados: Francisco Marohan Sánchez, de quemaduras en ambas manos; Manuel Castro Duarte, de herida incisa en el dedo pulgar izquierdo, y Antonio Vega Morales, de herida contusa en el dedo índice de la mano derecha.

Caja de Ahorros. El domingo han ingresado en la Caja de Ahorros 24.129 pesetas por 288 imposiciones de las cuales son nuevas 8 y se han satischo 17.012-16 pesetas, a solicitud de 107 imponentes 17 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

Chofer herido. En el camino de Santiponce (Sevilla) fué encontrado ayer tarde un auto completamente destruido y herido su ocupante que era el chofer Antonio Ruiz, natural de Montoro. Traslado éste a la casa de socorro de Triana los facultativos le apreciaron la fractura de la pierna derecha y erosiones en varias partes del cuerpo. El automóvil que conducía al chofer herido es propiedad de don Francisco Medina, de Araoz y estaba matriculado en Córdoba con el número 138.

Se supone que una falsa maniobra fué la causa del accidente.

Quiere V. hacer un buen regalo? Visite el acreditado establecimiento La Mosca de Oro donde encontrará artículos al alcance de todos los gustos. Especialidad en mantecados y batatas de Nerja.

Teléfono, 894.—Servicio a domicilio.

Junta directiva. En junta general celebrada el domingo por el Centro Liberal Obrero, ha sido elegida la siguiente: Presidentes honorarios: excelentísimo señor don Manuel García Prieto, don Eugenio Barroso y Sánchez Guerra y don José García Martínez; presidente efectivo, don Manuel Castro Obrero; vicepresidente, don Alfredo Valero Portero; contador, don Rafael Navarro Luque; tesorero, don Miguel Sana de la Cruz; secretario, don Angel Santiago Diéguez; vicesecretario, don José Ordón Rojas, vocales: don Miguel A. Menara Montoro, don Francisco Velasco Jurado; don Francisco Velasco López, don Alfonso Lorenzo Mateos y don Manuel González Barbero.

Las huelgas. El gobernador civil ha dirigido

una circular a los alcaldes y a la guardia civil para que impidan los procedimientos de violencia que suelen emplear los que creen ejecutar un derecho que concede la ley de 27 de Abril de 1909 y la infringen con tales medios.

Recorda el artículo 3.º de la ley con las penalidades que impone a los que ejerzan coacción, incluyendo en estos a los jefes ó promotores, a los que de palabra ó por escrito exhortan a los obreros ó patronos etc. Ordena que de todas las infracciones se de cuenta a la autoridad judicial además de comunicarse al mismo gobernador.

Los tiros de anoche. Anoche cuestionaron en la Posada de la Puya Francisco Moreno Vilches y José Yepas García. Este, con un revólver, disparó sobre la cabeza del primero, causándole una herida en la nariz de la que fué curado en la casa de socorro y después pasó al Hospital. El agresor fué detenido.

La exportación del aceite. Los diputados por las provincias olivereras se reunieron ayer en el Congreso para tratar de la exportación del aceite.

Se acordó pedir al Gobierno que se estudie y adopte una fórmula que, garantizando el abastecimiento del mercado interior, permita exportar el sobrante.

Por fumar gratis. Ha sido detenido Antonio Ramos Padilla por sustraer varios cigarrillos puros a Jaime Navarro.

En la Plaza de Abastos. Esta mañana, la criada del teniente de alcalde D. Luis Martínez Navarro, compró cuarterón y medio de carne en el puesto de Luis Ortega Gómez, y al repasarla notó que le faltaban setenta gramos.

En la Plaza se produjo un verdadero escándalo, protestando las desventuradas y oyéndose sabrosos comentarios.

El guardia número 40 ha denunciado a la Alcaldía al carnicero Claret, Royal Claret y «Diamante», de Bodegas Franco Españolas de Logroño; son vinos Rioja selectos.

El presupuesto. Aprobado por la Junta municipal de Asociados en sesión pública de hoy, con algunas modificaciones, el presupuesto ordinario para el año próximo de 1919, se anuncia al público por término de ocho días, para que durante este plazo puedan producirse las reclamaciones que se estimen procedentes, en cuanto estas se refieran a las reformas acordadas en los créditos últimamente fijados por aquella Corporación administrativa, en dicho presupuesto. Lo que se publica según y a los efectos que dispone en su regla 4.ª la R. O. de fecha 15 de Enero de 1879.—Córdoba 17 de Diciembre de 1918.—El Alcalde, José Sans.

La Oriental. Joyería, Platería y Relojería. GONDOMAR, 1.—CORDOBA

El dueño de este acreditado Establecimiento liquida todas sus existencias por cesación completa en el comercio.

Agentes. Ha sido nombrado agente auxiliar de los Pósitos de Bujalance, Cañete de las Torres y Valenzuela, don José Chamorro Torres; de los de Oca y Luena, don Evaristo Blanco Moreno; de los de Espiel y Villanueva del Rey, don Antonio León Pérez, y cesan en este cargo en los de La Bamba, Oca y Luena, don Antonio Viana.

Plaza de Toros. Con sujeción al pliego de condiciones obrante en la Conserjería de la misma, se saca a subasta un arrendamiento por todo el año 1919, con exclusión de las temporadas de ferias, y cuyo acto tendrá lugar en dicha Plaza a las cuatro de la tarde del 28 del corriente.—La Directiva, 8-1

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

OBRAS PUBLICAS

División Hidráulica del Guadalquivir. Anuncio. Autorizada la Jefatura de esta División para anunciar por término de 80 días concurso de propietarios de fincas urbanas de esta capital, a fin de trasladar a otro local las oficinas que actualmente ocupan, se pone en conocimiento de los propietarios a quienes convenga arrendarlo, al objeto de que presenten sus proposiciones en las referidas oficinas, sitas en la calle Gran Capitán, núm. 14, dentro de dicho plazo que empieza a contarse desde la publicación de este anuncio, debiendo advertirse que dichas proposiciones han de hacerse sobre la base de sitio céntrico y que la renta anual sea lo más aproximada posible a 1.750 pesetas.—Córdoba 18 Diciembre de 1918.—Julio Alcalá Zamora.

BOLETIN OFICIAL. Sumario del número del lunes: Circular del gobernador civil sobre huérfanos, con objeto de que los alcaldes impidan que se infrinja la ley cometiendo coacciones.

Autorizando la exportación de trapos viejos.

Acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Montilla en Noviembre. Están expuestas al público el padrón de riqueza rústica de Villanueva de Oca y el de urbana de Hornachuelos.

Ha sido nombrado auxiliar del recaudador de consumos de Priego don Rafael García Adams.

Subasta de arbitrios de Pueblonuevo del Terrible.

Reglamento de mataderos. Concurso para la venta de salvado de la fábrica de harinas de Peñaflor.

Dafundación de españoles en el extranjero. Un edicto en expediente posesorio de Oca.

El juez de Aguilár ordena la buca de una caballería.

Dos requisitorias.

Clinica RONCAL. Especialista. GARGANTA — NARIZ — OIDO. Laboratorio. Braulio La Portilla, 6, pral. Consulta, de 1 a 8.

RESTAURANT CERRILLO. TELÉFONO, NUM. 183. Plaza de Cáceres, 2 y 4 (Antes Tendillas). Plato del día para mañana. Chuletas de cerdo a la Papillot.

SE VENDEN. 24 depósitos, chapé hierro de 12.800 y 24.000 litros de capacidad cada uno (800 y 1.500 arrobas).

Para detalles Sres. Figueras, oficina de Linares.

Picón de Orujo. Se vende a 12 pesetas los 100 kilos en el almacén de cok que la Empresa del Almacén por Gas, tiene establecido en la Plaza de la Almagra, número 12.

Gran Café «La Feria». CORDE DE GONDOMAR, 1. El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con los más puros y selectos que se encuentran.

Especialidad de la Casa es chocolate con pastas, a 25 céntimos. Sorbetes al gusto y en botellas, a todas horas. Servicio permanente y a domicilio. Teléfono núm. 4.

Don Antonio Sánchez Aparicio, solicita 25 pertenencias de cobre, con el nombre de «La S. guarda», término de Belalcázar.

Se interesó al alcalde de Hinojosa del Duque que a las fabricas de harinas don Nemesio Gorró, don Antonio Ramírez González y don Isidro Peñarver Morales, don

cuenta al Sindicato de sus operaciones.

La Alcaldía de Posoblanco remite certificación de no haberse presentado reclamación alguna de la expropiación con motivo de la construcción de la carretera de Córdoba a Almadén a Posoblanco por Villaharta.

El alcalde de Adamuz remite el expediente de haber estado expuesta al público la relación de propietarios a quienes afecte el proyecto del aprovechamiento de un salto de agua de 85.000 litros solicitado por don Osrlo Mendocza.

Hacienda. Se nombra oficial 1.º depositario pagador en Córdoba, a don José Rodríguez Lacoín, oficial 2.º en el mismo cargo.

Instrucción. Por R. O. que publica la «Gaceta» y sobre la cual llamamos la atención de los maestros, se refiere a que se tengan por hechas las corridas mensuales de escuelas, por antigüedad, correspondientes a Octubre y Noviembre últimos, y en su virtud que todos los antiguos sueldos vacantes comunicados a este Ministerio por las Delegaciones Regias y las Secciones Administrativas de Primera Enseñanza se trasducan en el arrastre natural que corresponde ó, lo que es lo mismo, se reduzcan al haber de 1.250 pesetas, señalado para el segundo grupo de la moderna categoría 8.ª.

Se ascienden a 2.000 pesetas a los maestros siguientes: Don Ernesto García Rodríguez, de la 4.ª de Posoblanco; don Emilio Aguilar Honorato, de Jaén; don Rogelio Fernández Gómez, de Villanueva del Duque; don Alejandro Escudero Gallano, de la 1.ª de Luena; don Francisco Rojas, de Almodóvar del Río; don José Burgos Gordillo, superior de Montilla; don José Durán Gómez, de la 3.ª de Oca; don José León Millán, de la 1.ª de Castro del Río; don Antonio Carmona Baigón, de la 3.ª de Aguilár; don Vicente Camilleri, auxiliar de Luena; don Joaquín Ruiz Aranda, de la 2.ª de Castro del Río; don Francisco Oativeros, de Santa Eufemia; don José Ventura, de Alcaracejos; don Rafael Pérez, de la 2.ª de Baena; don Santiago Delgado, de Isajar; don Luis Demestrio de la Cruz, de la sección práctica de Córdoba; don Idelfonso Maestro, de Fuente Tójar; don Agustín Romero, de la 1.ª de Belmes; don Rogelio Camacho, de la 2.ª de Priego; don José Gómez, de Fuente Jena; don Antonio López Montes, de Villavieja; don Ambrosio García Gómez, de Torre campo; don Domingo Luna Veja, de la 4.ª de Luena; don Idelfonso Pérez, de Villavieja; don Carmelo Sánchez, de Villanueva del Rey; don Benito Gálvez, auxiliar de la 3.ª de Luena; don Miguel Córdoba, de Mirajón (Fuente Jena); don Pedro M. Gordillo, de Pedroche; don Francisco Antonio Olivo, de la 2.ª de Fuente Jena; don Juan Contreras, de la 2.ª de Villa del Río; don Rafael Ruiz Soler, de la sección práctica de Córdoba; don Lucas García, de la 1.ª de Bujalance; don José Leiva, de Almadén; don Alberto Alvarez, de la 2.ª de Aguilár; don Manuel García Pérez Rico, de la 1.ª de Villanueva de Córdoba; don José Sánchez Galán, de Villaharta; don José Serrano García, de Hornachuelos; y don Juan Bautista Caseta Romero, de Peña Blanca.

INFORMACIONES TELEFONICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

La Bolsa

Madrid 18 (16): En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior, se cotizó a 76'70.—El 5 por 100 amortizable, a 94'50.—Océanos hipotecarios, a 98'00.—Las acciones del Banco de España, a 492'00.—Las de la Tabacalera, a 295'00.—Los francos, a 91'90.—Las libras esterlinas, a 28'89.

Política

Madrid 18 (tres tarde)
Madrid 18 (seis tarde)

El embajador de Francia

En el expreso de Irúa ha llegado esta mañana el nuevo embajador francés Mr. Lappetit.
En la estación le esperaba el alto personal de la embajada francesa.
El encargado de negocios hizo la presentación de los funcionarios. A las 4'30 de la tarde visitará a Romanones.

En Palacio

Hoy han estado en Palacio despatchando con el Rey los ministros de la Guerra y de Marina.
Luego llegó la Mesa del Senado, que sometió a la sanción regia varias leyes últimamente aprobadas, entre ellas la de la fórmula del año económico. Formaban la Mesa Groussard, el marqués de Laurencia y Garay. Actuó de notario mayor del Reino el señor Roselló.

Recepción

A las 12'30 se verificó la recepción oficial del embajador de Colombia. Este llegó a Palacio en un coche de media gala con el introductor de embajadores. En otro carruaje seguía el alto personal de la embajada.

En la Plaza de la Armería tributó honores la guardia exterior, y en la escalera principal los alabarderos.

El Rey esperaba en la antecámara acompañado del Conde de Romanones, como ministro de Estado, el marqués de la Torrecoilla, jefe superior de Palacio, el conde de G. y V. y, grande de España de servicio, el general Huertas y el alto personal de servicio.

Después de la presentación de credenciales, discurso y demás ceremonias de ritual, el embajador pasó a cumplimentar a las Reinas.

La concentración de las derechas

Tornel.—Los elementos de orden de Tornel se han concertado para luchar contra la revolución y han dirigido a sus coterráneos un notable manifiesto del cual reproducimos los siguientes párrafos:

Sobre estas bases fundamentales Religión, Patria, Monarquía, Propiedad se alza hoy patente y vigoroso una ingente multitud que se presta a dar la batalla a cuantos intenten derrocar cualquiera de estos sustanciales principios.

Ante la Patria en peligro, la Re-

ligión en entredicho, la Monarquía discutida y la Propiedad atentada, los diversos grupos políticos españoles toman posiciones claras y precisas. Bajo los pliegues de esta bandera se cobijan, SIN PERDER SU CARACTER, CONSERVADORES, MAURISTAS, JAIMISTAS, INTEGRISTAS, NEUTROS y demás organizaciones derechistas.
Con esta bandera enhiesta recorren propagandistas de todos estos grupos políticos las diversas capitales españolas.

Consejo

A las seis de la tarde ha comenzado el Consejo de ministros.
Esta tarde el marqués de la Cortina dijo que suponía que el Consejo sería corto, limitándose el Presidente a dar instrucciones concretas para que las tengamos en cuenta durante su ausencia.

El asunto de los ferroviarios lo tengo hecho en taquígrafos. No corre prisa urgente, y por esto lo dejamos para resolverlo en el Consejo de ministros que se celebrará el próximo lunes, en cuyo día ya habrá regresado el conde de Romanones.

Entonces se aprobará y enseguida aparecerá en la «Gaceta».

El general Berenguer llevaba expedientes de libertad condicional.

Los ministros de Marina y de Hacienda no llevaban nada.

Jimeno no dijo nada en Barcelona y en Bilbao reinaba tranquilidad. Preguntó a los periodistas si estaba satisfecho del modo como se ejercía la censura.

Los periodistas contestaron afirmativamente y Jimeno dijo: Este es un Gobierno liberal y no quiero ejercer presión sobre nadie. Los que transmitan noticias falsas sufrirán el castigo que por su falsedad merecen.

Salvatierra no dijo nada.

Roselló dijo que la audiencia de Burgos había nombrado un juez especial para que atendiera en los sucesos de Bilbao.

Argente no dijo nada.

Otra vez don Benito

Barcelona.—Hace días que no habíamos del exconde don Benito Márquez. Hoy dios la prensa que ha ingresado en el partido federal.

Los sucesos del domingo

Barcelona.—Ha sido nombrado juez especial para el sumario con motivo de los sucesos del domingo don Juan Acta.

Los médicos forenses que han practicado la autopsia a doña Pilar Carbó, que falleció durante dichos sucesos, han dictaminado que el proyectil que la mató penetró por la espalda, atravesándole el pecho. Por los destrozos ocasionados puede asegurarse que el proyectil no era de matriser, como se dijo en un principio.

Lo de Bravo Portillo

Barcelona.—Con motivo del nuevo

auto de la Audiencia, contrario al que dictó hace pocos días en el asunto de Bravo Portillo, el defensor de éste ha dicho que está resuelto a renunciar la defensa.

Lerroux

Ha llegado a Madrid Lerroux y ha comunicado que se suspende el mitin republicano que estaba anunciado para el día 21 en Sevilla, en el que tomarían parte él y otros primates del partido.

LA AUTONOMIA CATALANA

Los jaimistas

Anoche se reunió la Junta Suprema del partido jaimista y ha facilitado la siguiente nota oficial:

Primero. Es dogma de nuestro credo político el reconocimiento de la personalidad, libertad y derechos de los reinos y señoríos que vinieron a constituir la gloriosa monarquía española.

Sigundo. Dentro de cualquier régimen de gobierno que se implante en España aceptamos el principio de regionalismo con toda la amplitud que sea compatible con la unidad de la nación que no podrá ser quebrantada por nada ni por nadie.

Tercero. Que los jaimistas jamás se sumarán a la acción de quienes den claras muestras de su desamor a España.

Los catalanistas

Barcelona.—De la reunión celebrada a última hora de ayer por la Mancomunidad se ha facilitado la siguiente nota oficial:

La presidencia de la Mancomunidad ha dado cuenta al Consejo de la comunicación del presidente del Consejo de ministros.

El Consejo de la Mancomunidad entiende que esta contestación se limita a la exposición de un propósito de Gobierno y considera que en estos momentos el Consejo no ha de suspender sus propósitos por la expresión de un propósito, habiendo acordado llevar íntegramente el problema planteado por la retirada de los parlamentarios al examen y resolución de una Asamblea de todos los diputados y senadores de Cataluña, a cuyo efecto han sido nombrados adjuntos todos ellos.

Esta reunión se celebrará el sábado 21 a las nueve de la mañana.

Ampliación

Barcelona.—Se asegura que en la reunión de la Mancomunidad se dibujaron dos tendencias.
Una mantenida por los republicanos radicales, en el sentido de no aceptar la comisión extraparlamentaria, siguiendo el ejemplo del señor Lerroux, que ya ha renunciado a formar parte de ella, y la otra mantenida por el elemento conservador, favorable a que el Gobierno demuestre, como parece, un buen propósito y este propósito se cumple, sea nombrada la comisión. Si no trata el Gobierno de ganar tiempo, sino de facilitar la solución, se afrontará el problema dentro de la más estricta legalidad.

Se dice también, sin que podamos afirmar esto, ni recogerlo más que a título de rumor, que el señor Cambó se muestra partidario de esta segunda tendencia.

Los radicales

Tarragona.—Se ha celebrado un mitin en el que Lerroux censuró como siempre la Monarquía y ocupó dose del problema catalán terminando diciendo que dentro de cuatro días se reunirán los parlamentarios y los consejeros de la Mancomunidad y en dicho día pueden cubrirse de gloria los regionalistas, si saben ser enérgicos.

Si las falta valor para ello, aquí están los diputados republicanos dispuestos a proclamar la República de Cataluña, primero, y de España después.

No haremos derramamiento de sangre, ni barricadas, ni violencias. Todo se conseguirá únicamente con que los Ayuntamientos abandonen la administración que le está encomendada.

Pidió a las masas que conserven orden para evitar la intervención de la fuerza armada.

Miscelánea

Ecos palatinos

Hoy no hubo en Palacio audiencia militar.
El Monarca ha recibido un expresivo telegrama del Presidente interino de la República de Portugal, agradeciendo el pésame que envió el Soberano con motivo del asesinato de Sidonio Páez.

LA SEÑORITA
MERCEDES VAZQUEZ DE LA TORRE Y MAZA
Falleció en esta capital el día 19 de Noviembre de 1918
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD
R. I. P. A.

LA NOTA DEL DIA

Romanones a París

Madrid 18 (12 15).—Urgente.—El Conde de Romanones prepara un viaje a París para entrevistarse con Wilson. Es probable que marche hoy mismo.—Elenoheta.

Para bien? Para mal?

La noticia del viaje del Conde de Romanones a París está siendo comentadísima. A qué va? Qué motivo le obliga a marchar hoy mismo atendiendo a fechas fijas que Wilson le indica que comienza hoy y terminan el domingo? El viaje es para bien de España ó es para mal?

Estas son las preguntas que todos se hacen y nadie sabe que contestar.

Hay un hecho indudable y que nadie ignora. Hace un mes los yanquis hicieron a España determinadas exigencias de las que no quiso hablar Romanones. Ahora dice el Conde que ha manifestado deseos de hablar con Wilson y este le ha citado en París.

En estos momentos quizás se juega España el porvenir y es un Romanones el que tiene en su mano la gobernación del reino y el que va de plenipotenciario para hablar con las naciones aliadas.

Dios haga que nuestros temores se disipen, Dios haga que en estos instantes la gestión del Conde sea por vez primera favorable a España y que los defensores de la libertad, de la justicia y del derecho no quieran tratarnos como nos trataron siempre, ahorrándonos, haciendo caso omiso de la justicia y olvidándose de nuestros derechos!

Dios quiera que el viaje del conde de Romanones a París se marque con piedras blancas y no sea una piedra miliaria más en el camino de nuestras desdichas.

Habla Romanones

A las 12'5 nos recibió esta mañana el Conde de Romanones, el cual nos dijo: Solo hablaré con ustedes un momento porque tengo que vestirme para asistir a la recepción en Palacio del nuevo embajador de Colombia.

Que hay de su viaje a París? le preguntó un periodista.

Ya hablaré con ustedes luego de ello.

Marchará V. el viernes? dijo un periodista. Se irá V. esta noche? dijo otro reporter.

Usted está más cerca de la verdad, contestó el conde.

Maura

A las doce y cuarto llegó el señor Maura a Palacio. Permaneció en la Cámara regia hora y media.

Al salir, los periodistas que ya conocían el viaje del Conde, interrogaron al señor Maura y éste contestó: Mi visita no tiene nada de particular, ni está relacionada con la política. He venido a demostrar al Rey mi agradecimiento por el pésame con que me honró con motivo de la muerte de mi hermana.

No ha hablado usted con el Rey del viaje del Conde de Romanones a París?

No. Con el Rey apenas he hablado sino es de pasada. S. M. estaba muy ocupado y me ha dicho que vuelva mañana a hablar con él.

Ha estado usted mucho rato en Palacio?

Si, pero es que después de saludar al Rey estubo cumplimentando a la Reina D.ª María Cristina.

Conoce usted el viaje del Conde de Romanones a París?

Si, desde anoche.

Nota oficial

En el ministerio de Estado se ha facilitado esta tarde a los periodistas la siguiente nota oficial:

Quando se dispuso Wilson a venir a Europa, el Gobierno le invitó para que visitara España.

Wilson agradeció la invitación, pero dijo que no podía aceptarla.

Ahora al insistir en la invitación, ha dicho Wilson que deseaba hablar con el Presidente y para ello indico, ha los días del 18 al 20 del actual.

Defiriendo a estos deseos y además teniendo en cuenta de Romanones que conferenciar con el Gobierno francés y con los representantes de los Gobiernos británico e italiano que se hallan en París sobre problemas que interesan a España y acerca del nuevo estatuto mundial, el presidente ha acordado marchar esta misma noche a Francia, ya que el plazo que tiene es brevísimo.

Le acompañará como ministro ple-

nipotenciario D. Emilio Palaco, primer jefe del negociado de política del ministerio de Estado; como secretario diplomático le acompaña D. Fernando Espinosa de los Monteros, y como secretario particular D. Fernando Esterriás.

Habla Romanones

A la una de la tarde recibió de nuevo el conde de Romanones a los periodistas y les dijo que el viaje de Romanones a París se debe únicamente a la iniciativa del Gobierno de invitar al Presidente de la República de los Estados Unidos para que se detuviera en España cuando fuera a Portugal, pues se dijo vendría para los funerales de Sidonio Páez.

Yo salgo esta noche para París. Todo lo referente a mi viaje está claramente expresado en la nota oficial que ha facilitado a ustedes en el Ministerio de Estado.

Antesayer el embajador yanqui me dijo que Wilson defiriendo al deseo del Gobierno español de saludarle me esperaba del 18 al 22 del actual. Por eso esta noche salgo para París.

Claro es que antes de hacer este viaje he consultado con el Rey y con los prohombres políticos de todos los partidos.

Conociendo bien esto crearán ustedes conmigo que yo no tenía derecho de opción.

Pidiendo una tregua

Sería de desear, siguió diciéndonos el conde, que teniendo en cuenta la importancia del viaje los políticos españoles concedieran una tregua al Gobierno, para dar la sensación ante el extranjero de que estamos unidos y antes que políticos somos españoles. Espero que no tengan ahora lugar las discordias y que no se produzca ningún suceso desagradable, solo por las razones indicadas.

El Presidente interino

El ministro de la Gobernación, por ser el más antiguo, me sustituirá y presidirá los Consejos de ministros que se celebren durante mi ausencia.

Repeto que solo permaneceré ausente el tiempo indispensable.

Las tareas que ahora tengo que realizar es muy interesante para España. Se verá lo que deba hacerse en lo futuro. Por lo pronto triunfa la política que hace tiempo preconicé yo.

En qué quedamos?

Mi viaje, dice el conde, no se debe a iniciativas del gobierno español sino a indicaciones de Wilson.

La tregua que yo solicito de los políticos es solo de cinco ó seis días.

Acaba de hablar el Conde

En mi viaje no me acompañan elementos ajenos a mi partido, sino el secretario y el jefe del Gabinete diplomático del Ministerio de Estado, es decir, el elemento oficial.

Espero que no se dé a mi viaje más proporciones de las que realmente tiene, ni se le disminuya su importancia.

La carta invitación

Se aseguraba esta tarde que la carta de Wilson a Romanones había sido traída desde París por un secretario especial del Presidente de los Estados Unidos.

Contra Ratibor

También se decía esta tarde que el Gobierno había entregado los pasaportes al embajador de Alemania en España, príncipe de Ratibor, concediéndole un plazo de 24 horas para presentarse.

Más del viaje

Durante la ausencia del conde de Romanones se hará cargo del ministerio de Estado el subsecretario del mismo Sr. Pérez Caballero.

Se proyecta por determinados elementos hacer esta noche una grande despedida al conde de Romanones

para que en París se de la sensación de unanimidad de que hoy hablaba el conde.

Dicen que dice Wilson

A última hora decían algunos políticos en el Congreso que en la carta de Wilson a Romanones, aquel decía a éste que quería que hablase ambos de asuntos que afectan a ambos países y de otros que afectan al mundo entero.

MECHENTA

Sociedad de Ganaderos de la provincia

DE CORDOBA

Precios de venta al público de el 17 de Diciembre hasta nueva cotización:

	Pesetas
Vacas con hueso, kilp.	8'08
sin hueso.	4'10
Ternera con hueso.	8'84
sin hueso.	4'44
Masako	3'20

Banco Matritense

Sociedad Cooperativa de Crédito

Fundada en 1911

Domicilio Social: MADRID
Oficinas: Córdoba, calle Victoriano Rivera, 7; Alójar de San Juan, Granada, Guadix, Málaga, Talavera de la Reina y Valdepeñas.

El Banco Matritense a base del cooperativismo realiza toda clase de operaciones de banca en condiciones ventajosas.

Cuentas corrientes. Devengarán un interés con capitalización a los siguientes tipos. A la vista 2 por 100 anual, a un mes fecha, 2 y 1/2; a tres meses, 3; a seis, 3 y 1/2; un año, 4; dos años, 4 y 1/2 y cinco, 5.

Verifican los órdenes que se le pidan de compra y venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en la Bolsa de Madrid, Barcelona, Bilbao y en las del Extranjero. El valor actual de cada acción del Banco Matritense con todo gasto es el de cincuenta y cinco pesetas; interés que por las mismas se vienen pagando desde su creación es el de 6 por 100 anual del valor nominal.

Oficinas: Calle Victoriano Rivera, 7, Córdoba.—Consejero Delegado, Antonio Contreras.

Reconocimientos de alimentos y bebidas.—Análisis químico y bacteriológico de las aguas.—Análisis de minerales, leche, sangre, jugo gástrico, orinas, esputos, pus, excrementos, tumores y de otros productos.—Sero-diagnósticos de la fiebre tifoidea, paratífos, fiebre de Malta, sífilis (Reacción de Wassermann), etc. Tratamientos antirrábicos.—Sección de sueros y vacunas.—Sección de Higiene Pecuaria.—PARQUE DE DESINFECCION: Campo Santo de los Mártires, sin número.—Teléfono, 871.—Servicio completo de desinfección de viviendas, ropas, etc.

Instituto Provincial de Higiene

Calle Alfonso XIII, 18.—Teléf. 96

(GOBIERNO CIVIL)

HORAS DE DESPACHO: DE DIEZ A UNA

Director: Dr. Carlos Ferrán y López, Inspector provincial de Sanidad

Reconocimientos de alimentos y bebidas.—Análisis químico y bacteriológico de las aguas.—Análisis de minerales, leche, sangre, jugo gástrico, orinas, esputos, pus, excrementos, tumores y de otros productos.—Sero-diagnósticos de la fiebre tifoidea, paratífos, fiebre de Malta, sífilis (Reacción de Wassermann), etc. Tratamientos antirrábicos.—Sección de sueros y vacunas.—Sección de Higiene Pecuaria.—PARQUE DE DESINFECCION: Campo Santo de los Mártires, sin número.—Teléfono, 871.—Servicio completo de desinfección de viviendas, ropas, etc.

Aceituna para molienda

Se compra en los almacenes de «San Antonio», situados en las inmediaciones de la Torre Malmuerta, debiendo ser fruto sano, maduro, limpio de hojas y barro y sin soleo, manzanilla ni gordal.
Para precio y condiciones dirigirse a los Sres. Carbonell y C.ª, Angel de Saavedra, 18.

El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos a prima fija

Inscrita en el Registro que establece la ley de 14 Mayo de 1906, por el C.ª de 27 Mayo de 1906

DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 34.—MADRID

CAPITAL: 1.000.000'00 Pes.

RESERVAS: 600.000'00

De 1918: 493.484'42

Primos reconocidos en 1918: 1.990.889'03

Reparto de dividendos hasta 30 de Junio de 1916: 4.216.474'03

Reparto de dividendos hasta 30 de Junio de 1916: 4.216.474'03

Última Sociedad que le ha otorgado.—Póliza especial de vida para el gas

de agua y el destino de explotación de las fincas agrícolas. (Primo

may reducidos).—MADRID: Dirección general, Los Madrazos, 34.—COR

DA: Inspección General, Plaza de San Juan.—SEVILLA: Agencia Central,

Plaza del Comercio, 15.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz,

Huelva y Cádiz: Sres. Carbonell y C.ª, Calle de San Juan, 18.

Madrid y Cádiz: Sres. Carbonell y C.ª, Calle de San Juan, 18.

Madrid y Cádiz: Sres. Carbonell y C.ª, Calle de San Juan, 18.

Madrid y Cádiz: Sres. Carbonell y C.ª, Calle de San Juan, 18.

Madrid y Cádiz: Sres. Carbonell y C.ª, Calle de San Juan, 18.

Madrid y Cádiz: Sres. Carbonell y C.ª, Calle de San Juan, 18.

Madrid y Cádiz: Sres. Carbonell y C.ª, Calle de San Juan, 18.

Madrid y Cádiz: Sres. Carbonell y C.ª, Calle de San Juan, 18.

Madrid y Cádiz: Sres. Carbonell y C.ª, Calle de San Juan, 18.

Madrid y Cádiz: Sres. Carbonell y C.ª, Calle de San Juan, 18.

Madrid y Cádiz: Sres. Carbonell y C.ª, Calle de San Juan, 18.

Madrid y Cádiz: Sres. Carbonell y C.ª, Calle de San Juan, 18.

Madrid y Cádiz: Sres. Carbonell y C.ª, Calle de San Juan, 18.

Madrid y Cádiz: Sres. Carbonell y C.ª, Calle de San Juan, 18.

Madrid y Cádiz: Sres. Carbonell y C.ª, Calle de San Juan, 18.

Madrid y Cádiz: Sres. Carbonell y C.ª, Calle de San Juan, 18.

Madrid y Cádiz: Sres. Carbonell y C.ª, Calle de San Juan, 18.

Madrid y Cádiz: Sres. Carbonell y C.ª, Calle de San Juan, 18.

Madrid y Cádiz: Sres. Carbonell y C.ª, Calle de San Juan, 18.

Madrid y Cádiz: Sres. Carbonell y C.ª, Calle de San Juan, 18.

Madrid y Cádiz: Sres. Carbonell y C.ª, Calle de San Juan, 18.

Madrid y Cádiz: Sres. Carbonell y C.ª, Calle de San Juan, 18.

Madrid y Cádiz: Sres. Carbonell y C.ª, Calle de San Juan, 18.

Madrid y Cádiz: Sres. Carbonell y C.ª, Calle de San Juan, 18.

Madrid y Cádiz: Sres. Carbonell y C.ª, Calle de San Juan, 18.

Madrid y Cádiz: Sres. Carbonell y C.ª, Calle de San Juan, 18.

Madrid y Cádiz: Sres. Carbonell y C.ª, Calle de San Juan, 18.

Madrid y Cádiz: Sres. Carbonell y C.ª, Calle de San Juan, 18.

Madrid y Cádiz: Sres. Carbonell y C.ª, Calle de San Juan, 18.

Madrid y Cádiz: Sres. Carbonell y C.ª, Calle de San Juan, 18.

Madrid y Cádiz: Sres. Carbonell y C.ª, Calle de San Juan, 18.

Madrid y Cádiz: Sres. Carbonell y C.ª, Calle de San Juan, 18.

Madrid y Cádiz: Sres. Carbonell y C.ª, Calle de San Juan, 18.

Madrid y Cádiz: Sres. Carbonell y C.ª, Calle de San Juan, 18.

Madrid y Cádiz: Sres. Carbonell y C.ª, Calle de San Juan, 18.

Madrid y Cádiz: Sres. Carbonell y C.ª, Calle de San Juan, 18.

Madrid y Cádiz: Sres. Carbonell y C.ª, Calle de San Juan, 18.

Madrid y Cádiz: Sres. Carbonell y C.ª, Calle de San Juan, 18.

R. CRUZ CONDE

Exportador de Vinos y Cognac

GRANDES BODEGAS EN MONTILLA

Y CORDOBA

Cajas surtidas para regalos de Pascua

Número 1	Pesetas 15	Número 4	Pesetas 34	Número 7	Pesetas 25	Número 10	Pesetas 60
2 botellas Solera Fina.		4 botellas Moriles «El Tres».		2 botellas Moriles Néctar.		7 botellas Almazor.	
1 » Pedro Ximénez Superior.		2 » Pedro Ximénez Superior.		1 » Ponche Cruz Conde.		2 » Pedro Ximénez N. P. U.	
1 » Moscatel Fino.		1 » Moscatel Fino.		1 » Moriles Quina.		1 » Coñac Solariego.	
1 » Coñac C.		2 » Coñac C. C.		1 » Coñac Solariego.		1 » Ponche Cruz Conde.	
1 » Anís Dulce.		2 » Anís Dulce.		1 » Anís Dulce.		1 » Anís Dulce.	
		1 » Moriles Quina.					
Número 2	Pesetas 30	Número 5	Pesetas 20	Número 8	Pesetas 50	Número 11	Pesetas 22
4 botellas Solera Fina.		3 botellas Especial C. C.		4 botellas Moriles Néctar.		3 botellas Coñac C. C.	
2 » Pedro Ximénez Superior.		1 » Pedro Ximénez Superior.		2 » Ponche Cruz Conde.		1 » Ponche Cruz Conde.	
1 » Moscatel Fino.		1 » Coñac C. C.		2 » Moriles Quina.		2 » Anís Dulce.	
2 » Coñac C.		1 » Anís Dulce.		2 » Coñac Solariego.			
2 » Anís Dulce.				2 » Anís Dulce.			
1 » Vermouths.							
Número 3	Pesetas 17	Número 6	Pesetas 40	Número 9	Pesetas 30	Número 12	Pesetas 40
2 botellas Moriles «El Tres».		3 botellas Especial C. C.		2 botellas Almazor.		4 botellas Coñac C. C.	
1 » Pedro Ximénez Superior.		3 » Moriles Néctar.		1 » Pedro Ximénez N. P. U.		2 » Rom.	
1 » Moscatel Fino.		1 » Pedro Ximénez Superior.		1 » Coñac Solariego.		2 » Ponche Cruz Conde.	
1 » Coñac C. C.		2 » Moscatel Fino.		1 » Anís Dulce.		2 » Anís Seco Triple C. C.	
1 » Anís Dulce.		1 » Ponche Cruz Conde.		1 » Ponche Cruz Conde.		2 » Anís Dulce.	
		1 » Anís Dulce.					

Todas las cajas surtidas pueden servirse en medias botellas aumentando pesetas: 250 a las de 6 botellas y 5 a las de 12.

Crónica provincial

ALMODOVAR
Reunión importante.—A las nueve de la noche del 16 se reunieron en el salón de actos del Ayuntamiento los labradores y ganaderos de este término en número de unos 160.
 Acordaron los concurrentes adherirse a la Unión de Labradores y Ganaderos de esta provincia.
 Declarar constituida esta unión local una junta directiva en la siguiente forma: presidente, don Joaquín Natera Rodríguez; vice, don Francisco García Natera; tesorero, don José Prieto Natera; secretario, don Francisco García Revuelto; vocales: don Joaquín Naz Rodríguez, don José Marín Moreno, don Enrique G. Zúñiga de N. L. y don José Luis P. don José González Castilla y don Rafael C. Ponce.

Nombrar delegados de la Unión para llevar su representación en la Asamblea provincial del día 20 don Antonio Natera Junquera, don R. f. el García Revuelto y don Antonio García Padrajas.
Mejoría.—Se halla por completo aliviada de la enfermedad que ha sufrido por espacio de dos meses el niño Luisito N. Natera Zurita, primogénito de nuestro apreciable amigo don Luis Natera Morales y de doña Socorro Zurita Ruiz.
Regreso.—Lo han verificado de Córdoba el rico propietario de ésta don José Marín Moreno y doña María Josefa Domínguez M. z. Industrial laboriosa de este plaza.—Plácido Muñoz.
FR. EGO
 Novena a la Purísima.—Hoy 15 ha terminado este novenario a la inmaculada por las Hijas de María, tan concurrido como ha tiempo no se ha visto; ha actuado en todas ellas de orador sagrado el

Padre Ruiz, redentorista de Granada, siendo muy admirado así como también el coro de Hijas de María, entonando plegarias a su excelsa Madre; el clero parroquial como el señor regente tan activo e incansable como de costumbre.
Disolución de una sociedad.—Hoy 15 a las ocho de la noche ha cesado en su misión la junta que venía rigiendo la sociedad Circulo Instructivo del Obrero. Esta sociedad bastante caída por falta de socios y pago de sus haberes, cede local y enseres a la que está en embrion bajo las mismas bases y con carácter religioso y creación de una cooperativa que sirva de ayuda en beneficio del bienestar del obrero.—Corresponsal.
VILLAVIEJOSA
 Novena.—Con toda solemnidad se ha celebrado en esta parroquia la novena que anualmente consagran a su Inmaculada Madre las Hijas de María en esta villa.
 El altar mayor estaba profusamente adornado de vistosos y delicados ramos

con profusión de luces que nos invitaban a adorar a Jesús Sacramentado, y a venerar la benévola imagen de nuestra Purísima Madre colocada en lo más alto del trono sobre artística y bien imitada nube.
 La misa del día 8. fue solemnísimamente oficiada por un coro de Tarsiclos y durante la Sagrada Comunión que también fue muy numerosa, el coro de cantoras interpretó con maestría y afinación que le es propia, escogidos y fervorosos motetes por lo que fueron muy felicitadas como también por los nuevos cánticos que durante la novena hemos tenido el gusto de oír; en este día y en todas las noches de novena ha presidido nuestro respetable y celoso señor cura parroco.
 La procesión habida en este día de la Purísima resultó emocionante, pues podemos asegurar que asistieron en perfecto orden y con veleidencias todas las jóvenes de esta localidad, que junto con todo el pueblo admiraron el precioso terno vestuario y el celeste estrenado este año.—V. R.
OTROS PUEBLOS
 Esperan turno para su publicación noticias de Bujalance, Aguilár y Pozoblanco.

Espectáculos

Nuestro anuncio en esta Sección de obras teatrales, películas y demás espectáculos, no significa ni aprobación ni recomendación.
Teatro Circo
 Compañía dramática de Gloria Torres. Función para mañana Estreno del juguete cómico en 3 actos, «El Sitio de Gerona» A las 9 de la noche.
REEMPLAZO DE 1918
 Substitución del Ejército de Africa antes del sorteo en las Zonas, a los quintos del cupo de filas del actual reemplazo de 1918. Para precio y condiciones, dirigirse al agente matriculado don Manuel Castañera, Barquillo, 20, Madrid; a don Antonio Conrotte, Plaza del Angel 3, en Córdoba; a don José Gómez Campaña, comisionista, en Lucena; a D. Juan Carpio Galán, Procurador de los Tribunales en Montoro. 13
Chacina
 Huesos de jamones añejos 600 Ptas. kilo.
 Costillas idem 475 »
 Huesos surtidos idem 400 »
 Horno del Cristo y B. tan ros 2.
 Teléfono, 295

NO DE V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA



EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO Y BUEN PRECIO 150 Ptas.

LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE EXITO

ESPAÑOLES: NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS!!!

«La Abundancia»
 Comestibles de Manuel González Hoyos. Aceite superior, a 18 50 ptas. los 11 y 12 kilos y 1 50 litro. Jabón verde de 1.º a 1.35 kilo. Bataño labrador de 1.º a 3.30 kilo. Embutidos de todas clases, carnes de cerdo y de vaca, semillas y salvados. Despacho, Judería, 9.

Pastillas Alemanas del Profesor Swanter de Berlín

TOS REBELDE, BRONQUITIS, ASMA, ENFISEMA, CATARROS, PULMONES, ETC.

He aquí los elementos integrados de tan maravillosas pastillas:
 Tribid. Trom. Feal: Metam. Oxisul: Ant: Bis. T. Biol. en Zach. y Escip

Son una maravilla dentro de la Terapéutica moderna, por lo que los más famosos doctores del mundo las recetan siempre para las afecciones de las vías respiratorias, haciéndoles salir siempre sírrosos de su cometido por ser lo más moderno, racional y científico.—Son el consuelo infalible para los que pesan las noches presa de aquella Tos ronca que produce vértigos, dolor de cabeza y que parece que siflado cuchillo desgarrar sus entrañas, calmándose al momento.—He ce cesar en el acto la terrible sofocación que crispas sus miembros de ira im potente al notar la falta de sírro en sus bronquios y pulmones, produciendo estridentes silbidos, haciendo penetrar en ellos corrientes impetuosas de sírro vivificador que los vuelve a la vida, fluidificando sus mucos y des congestionándoles y haciéndoles expectorar. Evitan los catarros y pulmonías y son el preventivo infalible, acortando grandemente sus convalecencias.

Poderoso desinfectante y gran preventivo contra la gripe.
 Si queréis curaros, pedid, exigid siempre PASTILLAS ALEMANAS SWANTER a 150 pesetas en todas las farmacias.

Depósito Central: Bequeris, 47 BARCELONA

LECHE DE CABRA
 Se vende completamente pura, por cuenta del ganadero, a NOVENTA CÉNTIMOS litro, por mañana y noche. Servicio a domicilio desde un litro. CONDE DEL BORLEDO, NUM. 1 — TELÉFONO, NUM. 54

Motores Eléctricos ALTERNADORES TRANSFORMADORES Bombas Centrifugas

NUMEROSAS REFERENCIAS EN TODA ESPAÑA
 PRECIOS REDUCIDOS
 RAPIDAS ENTREGAS - GARANTIA ABSOLUTA
 Sociedad Anónima E. E. M. - Campoamor, 12. MADRID

Aguas de Villaharta Manantial de Santa Elisa

El más alcalino. Indispensable para las Diabetes, Anemia y enfermedades del estómago.

Balneario y Gran Hotel Santa Elisa

Elegantes y cómodas habitaciones amuebladas con gran lujo. Gran comedor para 200 cubiertos. Cocina Española y Francesa. Salón de reuniones. Salas de recreo. Capilla con Sagrario. Luz Eléctrica. Correos diarios.
 Temporadas oficiales: 15 de abril al 15 de junio, 1 de septiembre al 31 de octubre
 Estación de parada: Alhondiguilla (Villahieja)
 Representante depositario en Córdoba: Emilio Simón, Hotel Simón, De venta en la Condesa EL PAX PAX, Alfonso XIII, 36
 Para informes en todo tiempo, al Administrador del Hotel

CARTA BLANCA

de los Señores Hnos de Agustín Blázquez

RECONOCIDO EN TODO EL MUNDO

PARA PEDIDOS: DOÑA CARMEN ORTIZ VIUDA DE NAVARRO
 — Rey Heredia 4. — Córdoba —

Gran Funeraria Católica DE VAZQUEZ Y ROJAS

SERVICIO PERMANENTE.—LIBRERIA, 26.—TELÉFONO, 166.

Fernando Guijo

Montilla